



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

“COMO ENFOCAR LA ENSEÑANZA DE LA LITERATURA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA”

AUTORÍA MERCEDES PÉREZ PATÓN
TEMÁTICA DIDÁCTICA DE LA LITERATURA
ETAPA ESO

Resumen

En la configuración actual de la Enseñanza Secundaria, es difícil mantener la división del saber en disciplinas autónomas entre sí: existe una evidente interrelación entre los distintos campos del conocimiento. De ahí, que al referirnos al campo de la Lengua y la Literatura se plantee siempre un enfoque interdisciplinar y, a veces, multidisciplinar para que los alumnos mantengan una suficiente flexibilidad que les permita adquirir nuevos contenidos e identificar y adaptarse a cuestionar los cambios que vayan surgiendo. Esta materia debe pretender objetivos globales, tales como preparar al alumno para recibir y emitir mensajes, comentar, disfrutar y producir discursos y, por último, adquirir y reajustar constantemente su cultura, gozar estéticamente de las obras literarias y aprender a tolerar opiniones ajenas.

La clave es leer. Leer lo que otro ha escrito con intención literaria y descubrir el placer que se obtiene leyendo lo que otro ha escrito. Además, hay que poseer herramientas necesarias para poder valorar el texto literario como elemento estético.

La Didáctica de la literatura o la educación literaria deben tener en cuenta, que se trata de una disciplina profundamente imbricada en un área (la de Lengua castellana y Literatura) con objetivos complejos y en unas etapas educativas en las que debe primar el carácter inter o multidisciplinar.

Palabras clave

Didáctica de la literatura

El fenómeno literario

Estética de la literatura

La literatura en las aulas



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

1. EL HECHO LITERARIO: ESTUDIO Y COMPRENSIÓN.

Rafael Lapesa en su *Introducción a los estudios literarios* inscribe el estudio de la Literatura entre los estudios sobre las “bellas artes” y la define a partir de la concepción aristotélica como “arte que tiene por instrumento expresivo la palabra”.

Pero Lapesa, no explica el amplio sentido que el término posee sino que lo encierra en límites estrechos. Una buena didáctica de la literatura debe comenzar por presentar ante los alumnos todos los posibles sentidos y valores que puede tener la literatura como disciplina y el hecho literario en general.

Debemos plantear a los alumnos un conjunto de rasgos propios de la literatura que le ayuden a comprenderla y a valorarla. Son los siguientes: la literatura como lenguaje, como acto de comunicación, como vehículo de conocimiento, como hecho social, como objeto de placer estético y como juego.

1.1. La literatura como lenguaje

Como aparecía en la definición de Lapesa, la literatura está hecha con una materia prima, que es el lenguaje, la palabra. Es, además un lenguaje elaborado, enriquecido, que siempre va a contribuir a aumentar nuestra competencia lingüística.

Se trata pues de un lenguaje especial, predomina en él la función poética: el propio mensaje literario busca la atracción sobre sí mismo, se aparta de la rutina, de lo corriente, lo cotidiano y persigue la expresión original, inédita, imprevisible, para causar sorpresa en el lector.

Es un lenguaje connotativo, es decir, está repleto de términos que poseen una serie de significados asociados que tienen la función de emocionar, de provocar múltiples sugerencias en el lector.

Es un lenguaje en el que están presentes anomalías y figuras retóricas que afectan a todos los niveles del lenguaje y que lo hacen esencialmente más bello y expresivo.

1.2. La literatura como acto de comunicación

La literatura, como la lengua, nos permite recibir y transmitir informaciones de muy diversa naturaleza e influir sobre otras personas con las que nos relacionamos, regulando y orientando su actividad.

La literatura es, no obstante, un tipo de comunicación muy especial:

-**El emisor** es el autor, es un creador que realiza con el sistema de la lengua un acto propio.

-**El receptor**, es generalmente, el lector, y no tiene capacidad de respuesta inmediata; no podría, modificar el mensaje del emisor.

-**El canal** es, en general, el libro, un producto específico, con un diseño característico y sometido a las reglas del mercado.

-**El contexto** no es compartido por el autor y por el lector. Pueden existir innumerables contextos, tantos como situaciones en las que un lector en un estado de ánimo determinado, o en un lugar concreto, abra las páginas de un libro que a su vez fue escrito en un contexto determinado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

-El mensaje finalmente es estético: preparado con la intención de crear belleza con la que disfrute el lector. La Literatura se distancia, de manera consciente, de la lengua común: busca lo inédito, original e imprevisible.

La literatura, además, tiene, como todos los textos escritos la peculiaridad de ser un producto lingüístico destinado a permanecer en el tiempo tal y como fue creado. Por ello, suele cuidar mucho la elaboración estructural de sus textos y la disposición de los materiales lingüísticos.

1.3. La literatura como conocimiento.

Como otras disciplinas o instrumentos de investigación, la literatura es una “técnica de conocimiento”, cada obra aporta una “visión del mundo”. Esta técnica del conocer con posibilidades epistemológicas se da fundamentalmente en la novela. La novela relata algo como una verdad que siempre se integra en un terreno en que entran las demás gnoseologías que permiten la explicación objetiva de la naturaleza.

Así es comprensible que estudiemos las vanguardias europeas de principios del siglo XX como contemporáneas de la física cuántica de Max Planck, o que contemplemos el surrealismo paralelo a las teorías de Freud.

1.4. La literatura como hecho social.

Muchos autores y críticos literarios, como Gyorgy Lukács, han preferido abordar la literatura como reflejo de las maneras de vivir y comportarse de los grupos que componen una sociedad. Y otros muchos críticos la consideran desde el punto de vista de su influencia en el comportamiento de los hombres. E incluso autores como Jean Paul Sartre, intentan aprovechar de la literatura su capacidad para transformar una sociedad determinada. La literatura comprometida se convierte así en un instrumento para la lucha política y social.

1.5. La literatura como placer estético.

Los libros los escriben unos hombres para que los lean otros hombres: con gozo, con emoción, con disgusto, con aburrimiento, etc. Cuando el aburrimiento supera ciertos límites, el lector abandona la lectura. Aquí radica la base de toda literatura; el placer que alguien obtiene leyendo lo que otro ha escrito.

La idea de la lectura como placer estético ha estado presente en muchas épocas, especialmente en la época clásica y en las que recuperaron su cultura.

1.6. La literatura como juego.

Agustín García Calvo ha hablado en reiteradas ocasiones sobre la función lúdica de la literatura. En el análisis de textos literarios, muchos de tradición oral, de corte satírico-burlesco o simplemente humorístico, pero también en muchos de grandes autores literarios, como Quevedo, Samaniego, o Gómez de la Serna, podremos percibir ese aspecto jovial que a veces tiñe la creación literaria. Cualquier “greguería” de Gómez de la Serna, podría ilustrar ese carácter lúdico de la literatura.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

2. DIDÁCTICA DE LA LITERATURA: SU ENSEÑANZA EN LAS AULAS

Vivimos en un mundo esencialmente pragmático en el que sólo se busca el éxito inmediato, concreto, los resultados tangibles. En esta escala de valores, la literatura tiene un panorama poco halagüeño.

El papel esencial del profesor de literatura debe ser presentar a los alumnos otros flancos de la vida humana, otras ideas, como la belleza, el idealismo, la satisfacción por la obra bien hecha, la solidaridad...

Estas ideas transmitidas a través de un texto literario, pueden iniciar en el gusto por la literatura a muchos alumnos.

Por otro lado es necesario imprimir a la Literatura un enfoque muy distinto al que tradicionalmente tenía: la memorización de fechas, autores, obras. El objetivo esencial de una didáctica moderna de la Literatura es que el alumno lea, comprenda y sea capaz de crear literatura.

2.1. Objetivos generales y objetivos específicos de la enseñanza de la literatura.

Dentro de la Enseñanza secundaria obligatoria, **los objetivos generales** que se persiguen deben ajustarse a estos presupuestos:

- Perfeccionar el conocimiento y el uso del lenguaje, tomando los textos literarios como modelos a partir de los cuales expresarse.

- Aumentar la capacidad de observación, reflexión, análisis, crítica y comunicación.

- Reconocer por sus características un texto dado.

- Utilizar la capacidad de improvisación, espontaneidad y creatividad.

- Valorar el lenguaje literario como una fuente inagotable de riqueza lingüística, y respetar las opiniones aducidas a través de sus obras más representativas.

- Disfrutar de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal.

- Analizar, comentar y producir textos literarios desde posturas críticas y creativas, valorando las obras como ejemplos del uso de la lengua y como muestras de la cultura de una comunidad.

- Reconocer y analizar los elementos y características de los medios de comunicación, desarrollando actitudes críticas ante sus mensajes y valorando la importancia de sus manifestaciones en la cultura actual.

La determinación de **los objetivos específicos** se hará pensando en un proceso educativo que parta de la lectura de textos breves, preferentemente de creación popular y anónima, hasta llegar a textos de autor que destaquen por su calidad o porque sintonizan con las preocupaciones o intereses de los alumnos. Deberán ser los siguientes:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

-Iniciarse en la escritura creadora para desarrollar la creatividad y la capacidad de manifestación del propio pensamiento.

-Asimilar el esquema del comentario de textos (poético, narrativo, dramático y ensayístico) y aplicarlo a textos concretos.

-Reconocer y aplicar los elementos de cada género literario.

-Ampliar sus conocimientos mediante consultas personales a bibliotecas o fuentes adecuadas.

-Seguir de forma activa las explicaciones de clase (apuntes, esquemas, fotocopias, audiciones).

-Leer libros de literatura siguiendo un esquema dado y posteriormente elaborando esquemas propios.

-Encuadrar el texto en las coordenadas de su autor y a ambos en su contexto histórico y socio-cultural.

-Enfocar el fragmento literario hacia posibles conexiones con los contenidos de otras asignaturas (interdisciplinariedad).

2.2 Contenidos de la enseñanza literaria.

El estudio de la literatura no debe ser olvidado en ninguno de los bloques temáticos propuestos en los que se dividen los contenidos del Área de Lengua y Literatura.

En la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) agrupamos los contenidos específicos de la literatura en tres bloques temáticos con sus correspondientes subdivisiones:

-La literatura como producto lingüístico y estético.

-La literatura como instrumento de transmisión y de creación cultural y como expresión histórico-social. Autores y obras relevantes de los periodos literarios.

- Los géneros literarios. Obras relevantes de cada género.

No obstante, no debe faltar nunca independientemente del ciclo de la ESO al que nos dirijamos, los siguientes contenidos específicos:

- La literatura como producto lingüístico y estético: distinción entre lenguaje literario y lenguaje no literario.
- La literatura como instrumento de transmisión y de creación cultural y como hecho histórico-social. En este apartado es conveniente atender a los siguientes aspectos:
 - Contextualización de la obra literaria (autor, escuela, tendencia, destinatario, lugar y tiempo de publicación)
 - Características de cada época histórica.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

- Las grandes épocas literarias: Edad Media, Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo. Especial importancia deben tener las grandes épocas de los siglos XIX: Romanticismo y Realismo y las grandes corrientes del siglo XX.
- Los géneros literarios, que deben abarcar la mayor parte cualitativa y cuantitativa de la propuesta secuencial:
 - El género narrativo.
 - El género lírico.
 - El género dramático.
 - El género ensayístico.

2.3. Métodos de enseñanza literaria.

Las claves procedimentales y estratégicas para la enseñanza de la literatura parecen estar claras en los estudios más recientes que, ante todo, proponen como finalidad del método de la didáctica de la literatura: la atención a la lectura formativa, informativa y recreativa, interpretación de textos literarios pertenecientes a todas épocas y géneros, la identificación de técnicas y estructuras que se hallan en los textos de cada género, reconocimiento de las relaciones entre los textos literarios y el entorno histórico, social y cultural en su producción, la obtención de un juicio crítico argumentado sobre los textos literarios y la producción de textos literarios de los diferentes géneros.

Teniendo en cuenta estos criterios metodológicos básicos, existen varias propuestas o vías válidas para una didáctica de la literatura. A continuación destacamos la siguiente, por considerarla innovadora y diferente, se parte del estudio de los tres géneros literarios que se estudian en la educación secundaria: poesía, novela y teatro.

Propuesta

Pertenece al estudio de L. Álvarez Aranguren (1992). Se refiere a toda la Educación Secundaria y está condicionada por la división de los contenidos conceptuales en tres bloques: poesía, novela y teatro.

Los **procedimientos** para el estudio del primer bloque, el **de poesía**, también obtienen una división tripartita:

Historia de la literatura: lectura y crítica de textos: Mío Cid, Berceo, el Romancero, Garcilaso de la Vega, Lope de Vega, Góngora, Bécquer, Rubén Darío, etc.

Teoría literaria: elaborar diferentes comentarios sobre textos de esos autores, búsqueda de figuras literarias, aplicación práctica: versos, estrofas, licencias poéticas, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

Técnicas de expresión: uso correcto en los escritos de signos de puntuación y acentos.

Esta división en tres partes también la aplica al estudio de la **novela**:

Historia de la literatura: Lectura y crítica de textos: Don Juan Manuel, *El Lazarillo*, Cervantes, Clarín, Benito Pérez Galdós, Pío Baroja, Camilo José Cela, Carmen Laforet, Miguel Delibes, etc.

Teoría literaria: realizar comentarios de textos sobre los autores anteriores, aplicación del género épico a sus escritos, análisis de elementos propios de la narrativa y aplicación de técnicas narrativas y recursos propios.

Técnicas de expresión: uso correcto de los escritos en los tiempos verbales, leísmos, laísmos y loísmos, reglas ortográficas, etc.

En el apartado de **teatro**, los procedimientos son:

Historia de la literatura: lectura y crítica de textos u obras de Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca, José Zorrilla, Jacinto Benavente, Carlos Arniches, Federico García Lorca, Buero Vallejo, etc.

Teoría literaria: realizar algunos comentarios de textos de los autores antes indicados, aplicación de la teoría a algunas obras de teatro, conocer rasgos característicos de la representación teatral, tales como; escena, cuadro, jornada, auto, monólogo, soliloquio, diálogo, etc.

Técnicas de expresión: uso correcto de entonación, pausas, lecturas dialogadas, composición de diálogos y pequeñas obras de teatro.

2.4. El comentario de textos literarios.

Hay que entender que el texto literario es una fuente de información que se activa cuando entra en contacto con el receptor. El texto nos pertenece un poco a todos en la medida en que lo creamos con nuestra lectura, con nuestra comprensión. El texto leído en un determinado momento y por un alumno determinado puede suscitar distintas sensaciones, valoraciones novedosas respecto a las que ha tenido hasta un momento dado. Cada texto exige a un receptor vitalmente activo, capaz a través de la comprensión de crear un nuevo texto, la finalidad última del comentario ha de ser la de generar una respuesta.

Carmen Gil y Luis Moliner lo sintetizan en el siguiente esquema:

Interpretar___reflexionar___valorar___relacionar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

Interpretar supone acercarse al texto para explorar las posibilidades de comprensión antes de someterlo a un análisis riguroso.

Reflexionar significa analizar, someter las unidades de la lengua a un estudio sistemático.

Valorar significa hallar su importancia intrínseca y su importancia extrínseca.

Relacionar implica descubrir afinidades y diferencias con otros textos, hallar analogías en diferentes corrientes literarias.

A continuación presentamos dos modelos de comentario de texto sobradamente conocidos.

Modelo I

Un método antiguo, estructuralmente válido, es el propuesto por Evaristo Correa Calderón y Fernando Lázaro Carreter en su obra *Cómo se comenta un texto literario*. Para ellos el comentario es una explicación del texto, que ordenan en seis fases:

1. lectura atenta del texto.
2. Localización del fragmento o texto dentro de la obra a la que pertenece.
3. Determinación del tema (debe ser clara, breve, exacta).
4. Determinación de la estructura (la composición, sus apartados).
5. análisis de la forma partiendo del tema, el tema de un texto está presente en los rasgos formales de ese texto.
6. La conclusión o balance de todas las informaciones e impresión personal.

Modelo II

Todas las propuestas de comentario de texto que se hallan en *El comentario de textos* de Editorial Castalia, merecen especial atención, pero ahora nos detenemos en la que propone Gonzalo Sobejano y que aplica después al comentario de un fragmento de *La Regenta*. Piensa Sobejano que son tres las fases que integran el estudio de un texto literario:

1. **Información** sobre el texto. Esta fase receptiva abarca tres operaciones: -fijar la autenticidad del texto, -obtener completo entendimiento de lo que dice, -determinar su participación en el todo de la obra a la que pertenece.
2. **Interpretación** del texto. Comprende esta fase perceptiva, en una sola operación coordinadora, cuatro aspectos: captar la actitud y el tema (contenido) en la estructura y lenguaje (expresión).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

3. **Valoración** del texto. Esta fase conceptiva incluye tres momentos: -descubrir la esencia simbólica del texto, - reconocer su sentido histórico-social, -apreciar el valor poético del texto como realización de un artista en un género.

3. LA EDUCACIÓN LITERARIA: EL RETO DEL PROFESOR.

3.1. Valores de la educación literaria

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias suponen la aportación de una serie de valores que el alumno debe, sin duda, apreciar y conocer; entre ellos destacaremos:

El enriquecimiento de su competencia lingüística, el afianzamiento de su personalidad y el desarrollo de sus facultades críticas, cuando sepa que debe adoptar un talante crítico y emitir juicios de valor.

El acceso a la cultura del pueblo en el que fue concebida la obra literaria y el enraizamiento en la colectividad en la que se fraguó.

La comprensión de la íntima relación entre la literatura y la vida: la literatura refleja ambientes, costumbres, modos de ser, y también refleja un paisaje espiritual, un conjunto de creencias y sobre todo, una personalidad una personalidad creadora.

La creación de una conciencia social: de una preocupación por los problemas humanos.

3.2. Los caminos para llegar a la literatura (actividades).

Que los alumnos se interesen por la literatura es el objetivo. Por tanto, es necesario utilizar todos los resortes metodológicos que encontremos a mano para aprovechar lo que puedan tener de incitación al acercamiento a la literatura.

Algunos de estos instrumentos de la educación literaria pueden ser:

La literatura infantil, tanto oral como escrita, especialmente, la poesía popular, el cuento, piezas teatrales breves, que se puedan leer o representar en el aula.

El teatro en el aula.

La asistencia a representaciones teatrales.

Las visitas literarias que son muy frecuentes en cualquier ciudad, por ejemplo la ruta de García Lorca en Granada.

Audición de textos literarios

Elaboración de recitales de poesía.

Producción de textos literarios.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

Una actividad que es un excelente medio para que los alumnos accedan a la literatura es la realización de un periódico escolar. Se trataría de un medio de comunicación hecho en la escuela por los propios alumnos, bajo la orientación del profesor.

3.3. La literatura y los medios de comunicación de masas.

Lo que un profesor no puede perder de vista es que la televisión, la música, el DVD, llenan una buena parte de la vida de los adolescentes. Dentro de las clases de literatura habrá que servir de de la prensa, la radio, el cine, y otros medios para fomentar el gusto por la lectura, por las creaciones estéticas y por la expresión de las vivencias personales.

El cine

A veces el valor de una obra literaria se advierte cuando se contempla alguna película basada en un guión que procede de dicha obra literaria. Con frecuencia surge la comparación de los resultados. Cuando la adaptación cinematográfica ha sido buena, se puede hacer el estudio comparativo, es más los profesores nos podemos valer de estas adaptaciones cinematográficas e incorporarlas en nuestro banco de recursos. Hay ejemplos muy significativos del cine español, títulos como *La Celestina*, *El Lazarillo de Tormes*, *Don Quijote de la Mancha*, *EL perro del Hortelano*, *La Colmena*, son buenos ejemplos que reflejan estupendamente la clave de obras clásicas, también *El niño con el pijama de rayas* o *Crepúsculo*, son obras muy juveniles que nuestros alumnos han leído comparado posteriormente con sus adaptaciones cinematográficas correspondientes.

La prensa

El uso de la prensa en el aula no debe quedarse en el ámbito de la producción, como señalábamos en el apartado anterior, sino que debe servir para que el alumno, a través del comentario y la lectura de diarios y revistas, puedan estar pendientes de la actualidad y en contacto con temas que les interesan, por ejemplo el deporte, la moda, temas sobre adolescentes tales como la educación vial, educación social, etc.

También los profesores podemos aprovechar y dedicar alguna franja del horario de clase para repasar las novedades literarias o los estrenos teatrales en la ciudad.

La radio

A través de la radio se ejercita principalmente el lenguaje oral, al tiempo que se desarrolla la imaginación individual. Una de las actividades que se pueden llevar a cabo es la audición de un programa de radio sobre temas literarios o temas de actualidad.

Otro recurso más directo consiste en simular en el aula un estudio de radio y elaborar un guión radiofónico sobre un autor literario, una obra literaria previamente leída en clase o sobre algunos textos elaborados por los propios alumnos de clase en algunos días señalados tales como el Día de Andalucía, el Día de los enamorados, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 21 – AGOSTO DE 2009

La televisión

Aunque hoy día la televisión no es la mejor referencia que se puede sugerir a un alumno, es cierto que a través de ella también existen programas bastante ilustrativos y culturales dedicados a las letras, concretamente a la lengua y la literatura. Podemos encontrar en la programación televisiva algunos debates literarios, presentación de obras literarias, etc. Otros programas ilustran a los telespectadores sobre cultura general y pueden ser bastante útiles para plantear algún tipo de actividad en el aula.

El cómic

Relacionada con la literatura infantil y con el inicio de la lectura está la literatura de la imagen. La ilustración en un principio, y el cómic, después, constituyen un mundo que, o bien potencia el valor de la palabra impresa o bien, por degradación, sustituye.

Sin duda el cómic nos ayudará a iniciar a nuestros alumnos en literatura de aventuras. Es un poderoso instrumento que llama la atención y es una forma de literatura bastante atractiva para nuestros alumnos. También podemos realizar nuestro propio cómic en el aula con la colaboración de un grupo de alumnos.

La publicidad

Es muy evidente la relación de la publicidad con la literatura: el lenguaje publicitario es muy rico en la utilización de figuras retóricas, que amplían su ámbito fuera de la literatura (metáforas, hipérbolos, interrogaciones retóricas, comparaciones, aliteraciones, etc.). Por otro lado los mensajes publicitarios suelen tener un rasgo consustancias a la literatura: la connotación (el conjunto de significados asociados a una palabra).

En definitiva, el análisis de anuncios literarios en clase puede contribuir a resaltar estas conexiones, a fomentar un espíritu crítico en los alumnos con respecto a la publicidad y a reflexionar con sensatez sobre el lenguaje.

4. BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Aranguren, Lucio. (1992). *Enseñanza de la lengua y la literatura en la educación secundaria*. Madrid: Ediciones Rialp.

Amorós, A. (1985). *Introducción a la literatura*. Madrid: Castalia.

Camarero, M. (1998). *Introducción al comentario de textos*. Madrid: Castalia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 21 – AGOSTO DE 2009

Díez Borque, J.M. (1972). *Literatura y cultura de masas*. Madrid: Al-birar.

Díez Borque, J. M. (1990). *El comentario de textos literarios*. Madrid: Playor.

Lapesa Melgar, R. (1981). *Introducción a los estudios literarios*. Madrid: Cátedra.

Romera Castillo, J. (1986). *Didáctica de la lengua y la literatura. Método y práctica*. Madrid: Playor.

Garrido Gallardo, M. A. (2000). *Nueva introducción a la teoría de la literatura*. Madrid: Síntesis.

García Barrientos, J. L. (2000). *El lenguaje literario*. Madrid: Arco libros.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Mercedes Pérez Patón
- Centro, localidad, provincia: IES El Fuerte, Caniles, Granada
- E-mail: merche_pop@hotmail.com